

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
(Modificada durante la sesión)
Décima Segunda Sesión Extraordinaria
Martes 12 de mayo de 2015
17:30 horas
Sala de Consejeros 1 y 2
Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los Informes de Precampaña y Apoyo Ciudadano de los Ingresos y Gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en los siguientes Estados:
 - 3.1 Campeche.
 - 3.2 Estado de México (Aspirantes).
 - 3.3 Estado de México (Precandidatos).
 - 3.4 Guerrero.
4. Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los siguientes procedimientos sancionadores:
 - 4.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 13/13.

- 4.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en Contra del Partido de la Revolución Democrática, Identificado como INE/P-UFRPP 01/2014.
- 4.3. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales , instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/10/2015/JAL.
- 4.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/11/2015/JAL.
- 4.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. Rebeca Monteagudo Juárez, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su precandidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo el C. Evaristo Roberto Candía Ortega, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/14/2015/DF.
- 4.6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. Rebeca Monteagudo Juárez, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su precandidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo el C. Evaristo Roberto Candía Ortega, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/17/2015/DF.
- 4.7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Jonathan Yair Bañales Santana, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/35/2015-MICH.

- 4.8.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral y del Estado de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/36/2015.
- 4.9.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Ramiro Miguel Iturbide Moreno, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 01 del estado de Oaxaca del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Francisco Niño Hernández, candidato propietario a la Diputación Federal por el principio de mayoría relativa del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/43/2015.
- 4.10.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el Licenciado Jesús Armando Hernández Gameros, en su carácter de representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, en contra de las CC. Carmen Margarita Cano Villegas candidata a Diputada Federal por el principio de mayoría relativa, Inés Aurora Martínez Bernal candidata a Diputada Federal por el principio de representación proporcional, así como del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/44/2015.
- 4.11.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por la C. Sofía Barrientos Barrientos, en su carácter de representante del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en contra del C. Samuel Villa Velázquez, candidato a la alcaldía de Lampazos, Nuevo León, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/50/2015/NL.

5. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por los cuales se da respuesta a diversas consultas.
 - 5.1 Consulta planteada por la Lic. Claudia Elizabeth Gómez López, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en San Luis Potosí.
 - 5.2 Consulta planteada por el C. Wilbert Ismael Quintal Correa, en su carácter de Presidente del Partido Encuentro Social del Estado de Yucatán.
6. Presentación del primer Informe Trimestral sobre las altas, bajas y modificaciones en el Registro Nacional de Proveedores.
7. Recuento de acuerdos de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.